



Derechos y deberes ante el crédito y el consumo digital: transparencia y equidad

17/03/2026 16:30 WEST ORGANIZA: Centro Insular de Calidad y Consumo Responsable

PROGRAMA

- > **Bloque I: Sobreendeudamiento y crédito al consumo**
 - > **D^a Lucía Díez – Inspectora del Banco de España y experta en transparencia y conducta de mercado:** “Préstamo responsable y prevención del sobreendeudamiento”
 - > **D.^a Carolina García Santos — Abogada (ICATF), especialista en Derecho bancario y de consumo:** "Peligros de los mal llamados microcréditos"
 - > **D. Manuel Fajardo Rodríguez — Responsable de ADICAE Canarias:** “El Anteproyecto de Ley de Contratos de Crédito al Consumo y la protección financiera de los consumidores”
- > **Bloque II: Protección e igualdad digital de los consumidores**
 - > **Dr. D. Carlos Trujillo Cabrera — Profesor Contratado Doctor, Área de Derecho Civil, Universidad de La Laguna (ULL):** "Los requisitos del consentimiento en el entorno digital: en particular, la contratación y la publicidad basada en datos"
 - > **D.^a Daiana Lamela Scafarelli — Abogada, I+D Abogados; especializada en Nuevas Tecnologías / Privacidad y Protección de Datos:** “Prácticas digitales y derechos del consumidor: claves para decidir con información (Cómo influyen las prácticas digitales en nuestras decisiones de consumo y qué derechos nos protegen en el entorno online).”

OBJETIVOS

- > **Bloque I: Sobreendeudamiento y crédito al consumo**
 - > Transparencia e información precontractual en los contratos de crédito al consumo.
 - > Concesión responsable del crédito y evaluación de la solvencia del consumidor.
 - > Coste real del crédito: intereses, comisiones y gastos asociados.
 - > Límites legales frente a intereses y prácticas abusivas o usurarias.
 - > Publicidad y comercialización del crédito de alto coste y su impacto en la economía familiar.
 - > Vías de protección y defensa del consumidor en situaciones de sobreendeudamiento.
- > **Bloque II: Protección e igualdad digital de los consumidores**
 - > Ley de Equidad Digital para reforzar la protección e igualdad digital de los consumidores
 - > Información, transparencia y claridad en los procesos digitales de contratación.
 - > Consentimiento válido, desistimiento y cancelación de servicios digitales.
 - > Prácticas comerciales desleales en el entorno digital y mecanismos de tutela.
 - > Personalización publicitaria, uso de datos y su impacto en las decisiones de consumo.
 - > Herramientas y vías prácticas de reclamación frente a conflictos de consumo digital.

INFORMACIÓN

17/03/2026
16.30H a 19.00h WEST (H. canaria)
Presencial. Colegio de Abogados de S/C de Tenerife. C/ de Leoncio Rodríguez nº3 – 1ª Planta
Inscripción: [Formulario de inscripción](#)
Contacto:
observatorio@tenerife.es

DESTINATARIOS

Personas consumidoras y público interesado, asociaciones de consumidores, técnicos y personal de oficinas/servicios de consumo, abogacía y profesionales del ámbito jurídico (especialmente derecho bancario, civil y de consumo), personal de entidades financieras y mediadores/asesores financieros, y profesionales vinculados a la economía digital (comercio electrónico, marketing y atención al cliente), así como estudiantes y comunidad universitaria interesada en la protección del consumidor.

COLABORA

- > ICAFT (Ilustre Colegio de Abogados de S/C de Tenerife)
- > Banco de España
- > Adicae Canarias - Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros
- > Grupo de Investigación Derecho, Digitalización y Estado del Bienestar Universidad de La Laguna

